

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2015

Señores accionista de la **COMPAÑÍA SERFYR S.A.**, me dirijo a Ustedes para dar el informe de comisario, dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros y Balance General por el año comprendido entre 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

Del examen realizado a los estados financieros la contabilidad de la compañía son llevados de acuerdo a la aplicación de normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentren debidamente archivados y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza. Las gestiones administrativas requeridas se han realizado sujetándose a los estatutos, al igual como las normas legales y disposiciones estatutarias vigentes, de esta manera dar cumplimiento a lo resuelto en las juntas generales.

Manifiesto que los administradores de la compañía me han brindado, todas las facilidades para la realización y cumplimiento de la funciones.

CONCLUSIONES:

La compañía no ha registrado movimientos económicos durante este año debido a que sus ingresos han cesado.

ATENTAMENTE,



Sonia Patricia Matute

COMISARIO